SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN DE LA MOVILIDAD

INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CORRESPONDIENTE A AGOSTO DE 2022

CONTRATO DE INTERVENTORÍA – 2021-2012

INTRODUCCIÓN

El presente informe contiene el resumen del avance en la ejecución para el mes de agosto de 2022 del Contrato de Interventoría SDM 2021-2012 correspondiente a las actividades llevadas a cabo en cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Contrato, celebrado entre **JOYCO SAS BIC** y la SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD – SDM, el cual tiene por objeto **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C"-ZONA NORTE**

1. OBJETIVO DEL INFORME

Presentar el avance en la ejecución con corte al 30 de agosto del año 2022 con énfasis en el estado financiero según las vigencias futuras asignadas del Contrato de Interventoría SDM-2021-2012, quien ejerce la interventoría al contrato de obra 2021-2569 (Unión Temporal Señalizando Zona Norte) para el suministro e Implementación de señalización vial en la ciudad.

Objetivos Específicos Del Informe

- Relacionar el avance del Contrato de Interventoría SDM-2021-2012 con corte al 30 de agosto de 2022, quien ejerce la interventoría del contrato de obra 2021-2569 en cada uno de los componentes definidos para la ejecución del proyecto de suministro e implementación de señalización vial en la ciudad.

- Relacionar el estado financiero del proyecto con corte de 30 de agosto de 2022 relacionando los recursos asignados como vigencias futuras y su respectiva ejecución.

2. DATOS DEL CONTRATO SDM-2021-2012

A continuación, se muestran los datos principales del contrato y las modificaciones y ajustes realizadas en la ejecución del contrato con corte al 30 de agosto de 2022.

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

Tabla No. 1 Datos del Contrato

<table>
<tr><td>CONTRATO No.</td><td>SDM-2021-2012</td></tr>
<tr><td>OBJETO</td><td>“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA A LOS CONTRATOS DE OBRA CUYO OBJETO ES: “REALIZAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL SUMINISTRO E IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD VIAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C”-NORTE</td></tr>
<tr><td>CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:</td><td>
<table>
<tr><th>No. CDP</th><th>FECHA CDP</th><th>VALOR TOTAL</th><th>VIGENCIA</th></tr>
<tr><td>3284</td><td>15/12/2021</td><td>3.708.869</td><td rowspan="7">2021</td></tr>
<tr><td>3285</td><td>15/12/2021</td><td>11.424.128</td></tr>
<tr><td>3283</td><td>15/12/2021</td><td>34.234.881</td></tr>
<tr><td>3282</td><td>15/12/2021</td><td>281.738.884</td></tr>
<tr><td>3281</td><td>15/12/2021</td><td>72.395.458</td></tr>
<tr><td>3280</td><td>15/12/2021</td><td>206.608.380</td></tr>
<tr><td>3293</td><td>20/12/2021</td><td>6.000.000</td></tr>
<tr><td>11</td><td>10/03/2021</td><td>11.006.732.000</td><td>2022</td></tr>
<tr><td>11</td><td>10/03/2021</td><td>11.006.732.000</td><td>2023</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>CERTIFICADOS DE REGISTRO PRESUPUESTAL:</td><td>
<table>
<tr><th>No. CRP</th><th>FECHA CRP</th><th>VALOR TOTAL</th><th>VIGENCIA</th></tr>
<tr><td>2862</td><td>22/12/2021</td><td>3.708.869</td><td rowspan="3">2021</td></tr>
<tr><td>2863</td><td>22/12/2021</td><td>124.054.467</td></tr>
<tr><td>2865</td><td>22/12/2021</td><td>488.347.264</td></tr>
<tr><td>39</td><td>22/12/2021</td><td>1.523.025.403</td><td>2022</td></tr>
<tr><td>39</td><td>22/12/2021</td><td>1.568.716.165</td><td>2023</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>VALOR INICIAL DEL CONTRATO:</td><td>TRES MIL NOVENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL NOVECIENTOS VEINTIDOS PESOS M/CTE. ($3.099.470.922) Incluido IVA impuestos, tasas, gravámenes, y todos los costos directos o indirectos derivados de la ejecución del contrato, equivalentes a 4.081,17 SMLMV para el año de suscripción del contrato (2021).</td></tr>
<tr><td>PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:</td><td>El plazo de ejecución del contrato es VEINTICUATRO (24) MESES. De acuerdo con lo establecido en el modificatorio del contrato SDM-2021-2012</td></tr>
<tr><td>FECHA DE INICIACIÓN:</td><td>26 de enero de 2022</td></tr>
<tr><td>FECHA DE TERMINACIÓN:</td><td>25 de enero de 2024</td></tr>
<tr><td>INTERVENTOR</td><td>JOYCO SAS BIC</td></tr>
<tr><td>IDENTIFICACION:</td><td>NIT: 860.067.561</td></tr>
<tr><td>CONTRATISTA DE OBRA</td><td>UNIÓN TEMPORAL SEÑALIZANDO ZONA NORTE
CONTRATO SDM-2021-2569</td></tr>
</table>

3. ALCANCE DEL PROYECTO

El interventor debe ejecutar el contrato de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas en los documentos del proceso de contratación No. SDM-CMA-039-2021, los cuales hacen parte integral del presente contrato.

El interventor se obliga con la Entidad a ejecutar, a los precios cotizados en la propuesta y con sus propios medios –materiales, maquinaria, laboratorios, equipos y personal- en forma

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su total terminación y aceptación final, las actividades propias de interventoría según establece la legislación vigente, el pliego de condiciones, el Anexo Técnico y el contrato al cual se ejercerá la interventoría. De conformidad con el proceso de selección adelantado, al Interventor corresponde adelantar las labores en la(s) siguiente(s) zona(s) o lote(s): **NORTE.**

El interventor y la Entidad contratante asumen de forma obligatoria los riesgos previsibles identificados y plasmados en el pliego de condiciones en la Matriz 3 - Riesgos y aceptados con la presentación de la propuesta.

4. AVANCE DEL PROYECTO

Se realizará la Interventoría técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica al contrato de las obras conexas al contrato 2021-2569, el cual se desarrollará en las localidades de Usaquén, Suba y los corredores Autopista Norte, Avenida Suba, que se muestran de forma esquemática en la Ilustración1.

Las actividades relacionadas con el objeto del proceso serán ejecutadas en la ciudad Bogotá D.C., en los sitios definidos por las áreas de influencia de los diseños de señalización suministrados por la Secretaría Distrital de Movilidad para su implementación y donde se requiera señalización para la regulación del tránsito vehicular y/o peatonal que se encuentren a cargo de la Entidad.

No obstante, la anterior localización y conforme lo indica el numeral 1 Anexo Nº 1 – Anexo Técnico Definitivo, durante la ejecución de los contratos la SDM podrá modificar, adicionar o eliminar parcial o totalmente alguna o algunas de las localidades que hacen parte de la zona. Así mismo, es responsabilidad del contratista la señalización de las vías limítrofes de la zona asignada.

Para todos los efectos la Secretaría Distrital de Movilidad se reserva el derecho de intervención, el cual debe ser aprobado por el Gerente del Proyecto (Director de Ingeniería de Tránsito) y el subdirector Técnico de Señalización, con el correspondiente seguimiento por parte de la interventoría y el acompañamiento del supervisor designado por la Secretaría Distrital de Movilidad para el contrato de interventoría.

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

Ilustración No.1 Localización del proyecto

Fuente: Modificado por JOYCO SAS BIC

Para la fecha de corte de este informe mensual, los trabajos adelantados por el Contratista y la interventoría se relacionan a continuación, indicando estado de inspecciones y diagnósticos preliminares de conformidad con lo consagrado en los anexos técnicos SDM-LP-107-2021 y SDM-CMA-039-2021, correspondientes a los contratos de obra e interventoría, respectivamente, donde se definen las etapas para la ejecución de los diferentes proyectos de señalización vial.

Tabla No. 2 – Diseños asignados para implementación con el contrato 2021-2569 (Zona Norte) CTO Interventoría 2021-2012

	ID	AREA IMPLEMENTACION	ESTADO	TIPO	% DE EJECUCION
1	PMT emergencia	CL 129C entre Carreras 99A y 100_ Suba	TERMINADO	Emergencia	100%
2	ZE_01_326_1236_11	el cual corresponde a la calle 192 entre Carrera 8B y Carrera 19.	TERMINADO	Diseño Normal	100%
3	EX_12_007_1249_11_V9	Av Suba Se debe implementar lo correspondiente a la señalización que se encuentra dentro de la polilínea color rojo.	NO EJECUTAR	Diseño Normal	0%
4	MV_11_352_1236_11	Av Suba Se debe implementar la totalidad del corredor, excepto la zona dentro de la polilínea color magenta, la cual ya está siendo intervenida por el contrato de la zona 7	EN EJECUCION	Diseño Normal	80%
5	EM_12_140_V6	Av Suba Se debe implementar lo correspondiente a la señalización que se encuentra dentro de la polilínea color rojo.	NO EJECUTAR	Diseño Normal	0%
6	CP 11-317	(IMPLEMENTACIÓN) - Av. Suba-Cota (entre KR 92 y Río Bogotá)	TERMINADO	Emergencia	100%
7	EX_11_388_1842_12_V2	EL RINCON el cual corresponde a la actualización realizada parcialmente y está resaltada la zona de influencia en color rojo, por favor verificar la versión 2, las planchas de la 1 a la 18	TERMINADO	Diseño Normal	100%

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

	ID	AREA IMPLEMENTACION	ESTADO	TIPO	% DE EJECUCION
8	EX_02_038_1556_10	Estacionamiento en vía	TERMINADO	Compromiso Prioritario	100%
9	EX_02_202_1881_12	Estacionamiento en vía	TERMINADO	Compromiso Prioritario	100%
10	MV_01_032_945_10	Autopista Norte	EN EJECUCION	Diseño Normal	25%
11	EX_11_422_1842_12_V2	LA ALHAMBRA el cual corresponde a implementar el área dentro de la polilínea de color rojo. Por favor dar prioridad al iniciar las actividades de implementación en las zonas escolares que contiene este proyecto	TERMINADO	Diseño Normal	100%
12	EX_11_364_1236_11_V2	Desde la SDM se asigna el diseño EX_11_364_1236_11_V2 el cual corresponde a implementar el área dentro de la polilínea de color rojo. Por favor dar prioridad al iniciar las actividades de implementación en las zonas escolares que contiene este proyecto. De las zonas que deben ser implementadas debemos asignar mayor prioridad a los siguientes sectores: Carrera 99 con calle 154-26 y Carrera 99 con calle 155-11 (Colegio Juan Lozano Lozano) Calle 156 A # 98-46 (Colegio Gimnasio Infantil) Carrera 98 #156 B -10 (Jardín Juego de Colores) - Solo implementar señalización vertical en el segmento vial. Carrera 97 B # 156 B -42, Calle 157 A # 98 A - 20 Carrera 99 entre Calle 153 y Calle 159 Calle 156A entre Carrera 97 B y Carrera 99 Carrera 97 B entre Calle 156A y Calle 157A Calle 157A entre Carrera 98 y Carrera 99 Carrera 98 entre Calle 155D y Calle 157A - Solo implementar señalización vertical en el segmento vial.	ENTREGADO	Diseño Normal	0%
13	EX_01_343_1842_12_V4	(Diseño completo). De las zonas que deben ser implementadas se debe dar mayor prioridad a la zona escolar de la Carrera 16 No.134 A- 81.	TERMINADO	Diseño Normal	100%
14	EX_01_107_1794_10_V5	Bella Suiza (Diseño completo), este diseño se encuentra como propuesta para presentar en el Consejo Distrital de Gobierno que se desarrolla con la Alcaldía Mayor, el cual debe tener una implementación del 95% para el día 24 de marzo	TERMINADO	Diseño Normal	100%
15	MV_01_355_988_09_V3	San Andresito del Norte (Diseño completo). De las zonas que deben ser implementadas se debe dar mayor prioridad al tramo vial de la Carrera 21 entre Calle 195 y Calle 197, este tramo debe tener una implementación del 95% para el día 24 de marzo	TERMINADO	Diseño Normal	100%
16	PASACALLES	Pasacalles Pico y Placa Regional	TERMINADO	Emergencia	100%
17	EX_02_195_1881_12_V7	Estacionamiento en vía 2	NO EJECUTAR	Compromiso Prioritario	-
18	EX_01_341_1842_12_V4	ALCALA (Polilínea Roja). De las zonas que deben ser implementadas se debe dar mayor prioridad al tramo vial de la Carrera 20 entre Calle 136 y Calle 137	TERMINADO	Diseño Normal	100%

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

	ID	AREA IMPLEMENTACION	ESTADO	TIPO	% DE EJECUCION
19	MV_02_335_946_10_V13	Corredor de Avenida Circunvalar polígono rojo entre calle 85 y peaje la calera	EN EJECUCION	Diseño Normal	25%
20	MV_03_010_V25	Corredor de Avenida Circunvalar polígono rojo version 25	TERMINADO	Diseño Normal	100%
21	Suministro	SUMINISTRO SE ENTREGA MALETINES CONOS Y FLACHES	TERMINADO	Suministro	100%
22	Suministro	SUMINISTRO SE ENTREGA SI-07A	TERMINADO	Suministro	100%
23	Suministro	SUMINISTRO SE ENTREGA Sr-28 y sr-28 con plaqueta	TERMINADO	Suministro	100%
24	EX_01_351_1842_12_V9	Estacionamiento en vía 3	NO EJECUTAR	Diseño Normal	-
25	MV_01_318_1236_11_V3	Estacionamiento en vía 3	NO EJECUTAR	Diseño Normal	-
26	EX_01_340_1842_12_V4	Asignación Plazoleta Verbenal	EN EJECUCION	Diseño Normal	15%
27	MV_01_019_1560_10	Estacionamiento en vía 4 EN CL 109 ENTRE KR 15 Y KR 18C	TERMINADO	Compromiso Prioritario	100%
28	EX_01_298_1236_11_V5	Estacionamiento en vía 4 EN KR 17 Y KR 21 Y CL 106 Y CL 104	TERMINADO	Compromiso Prioritario	100%
29	EX_11_319_1236_11_V7	CL 109 ENTRE KR 15 Y KR 18C	EN EJECUCION	Diseño Normal	61%
30	EX_11_415_1842_12_V1	LA AC 191 HASTA LA AC 183 ENTRE LA KR 57A Y LA AK 45	EN EJECUCION	Diseño Normal	76%
31	EX_11_385_1842_12	LA CL 139 HASTA 131A ENTRE LA TV 127 HASTA AK 118	EN EJECUCION	Diseño Normal	80%
32	EX_11_391_1842_12	KR 148 HASTA LA 132 ENTRE CL 132 HASTA LA 139	EN EJECUCION	Diseño Normal	65%
33	EX_11_394_1842_12	LA CL 139 HASTA LA CL 145 ENTRE KR 141 HASTA LA AK 118	ENTREGADO	Diseño Normal	0%
34	EX_11_398_1842_12	LA TV 127A HASTA LA KR 144B ENTRE LA CL 132D BIS Y LA CL 139	EN EJECUCION	Diseño Normal	85%
35	EX_11_408_1842_12	LA KR 140A HASTA LA KR 153 ENTRE LA CL 139 Y CL 144	ENTREGADO	Diseño Normal	13%
36	EX_11_409_1842_12	KR157 Y KR147, DESDE CL138C HASTA CL132BIS	INSPECCIONADO	Diseño Normal	0%
37	MV_01_104_414_11	TV127 ENTRE CL139 Y CL142C	EN EJECUCION	Diseño Normal	100%
38	MV_11_221_988_09	CL139 ENTRE KR146 Y KR139; CL139 ENTRE KR130 Y TV127	EN EJECUCION	Diseño Normal	98%
39	MV_11_222_988_09	TV 127 ENTRE CL143 Y CL143A	EN EJECUCION	Diseño Normal	0%
40	PAR VIAL TIBABUYES	LOS TRAMOS TV 127 - CL 139 - TV 148B - CL 138 - KR 156A - CL 132D	EN EJECUCION	Compromiso Prioritario	25%
41	CP-11-349	1. Kr 92 - Cl 163. 2. Cl 153 - Kr 92. 3. Kr 104 - Cl 148. 4. Cl 145 – Kr 111A. 5. Cl 145 – Kr 114. 6. Kr 104 - Cl 148. 7. Kr 92 - Cl 150. 8. Kr 92 - Cl 163.	TERMINADO	Compromiso Prioritario	100%
42	EX_01_289_1236_11_V5	AVENIDA CALLE 161 HASTA LA AVENIDA CALLE 153 ENTRE LA AVENIDA CARRERA 9 Y LA AVENIDA CARRERA 7 Y DESDE LA AVENIDA CALLE 161 HASTA LA AVENIDA CALLE 153 ENTRE LA AVENIDA CARRERA 19 Y LA AVENIDA CARRERA 45	INSPECCIONADO	Diseño Normal	0%

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

	ID	AREA IMPLEMENTACION	ESTADO	TIPO	% DE EJECUCION
43	CP-01-274-Paraderos buses Intermunicipales	· Autopista Norte a la altura de la Calle 207- Sentido sur- norte. · Autopista norte a la altura de la Calle 195- Sentido sur- norte. · Autopista norte a la altura de la Calle 187- Sentido sur- norte. · Autopista norte a la altura de la Calle 176- Sentido sur- norte. · Autopista norte a la altura de la Calle 207- Sentido norte- sur. · Autopista norte a la altura de la Calle 207- Sentido norte- sur. · Autopista norte a la altura de la Calle 191- Sentido norte- sur. · Autopista norte a la altura de la Calle 187- Sentido norte- sur.	ENTREGADO	Compromiso Prioritario	90%
44	Pasacalles Par vial Tibabuyes	CL139 entre KR126A y KR126C; KR152 entre CL132D y CL132A; CL132D entre TV127 y TV126F	TERMINADO	Compromiso Prioritario	100%
45	CP 01-275 (IMPLEMENTACIÓN)- PRIORITARIO	Desde la SDM se asigna el compromiso prioritario CP-11-275, el cual corresponde a implementación de bandas, reubicación e implementación de señales SR-32 y SP-50 (Giro para tomar la Avenida Carrera 30 hacia el sur desde la Avenida Carrera 20 X = 102138.11 Y = 109077.52) de acuerdo con el formato adjunto, con el fin de mitigar conflictos por paso de vehículos que superan el gálibo del puente.	INSPECCIONADO	Compromiso Prioritario	15%
46	EX_11_099_1794_10_V6	AV SUBA Y CL 159 DESDE LA AV CALI HASTA KR 115	ENTREGADO	Diseño Normal	20%
47	EX_11_383_1842_12_V2	LA KR 124 ENTRE KR 128B BIS Y TV 124A BIS	ENTREGADO	Diseño Normal	0%
48	EX_01_334_1236_11_V2	CALLES 147 - 153 Y AK 7 - AK 9	ENTREGADO	Diseño Normal	35%
49	EX_11_414_1842_12	LA AC 145 HASTA LA CL 149 ENTRE LA KR 86 Y KR 92	ENTREGADO	Diseño Normal	0%
50	MV_11_159_1560_V1		ENTREGADO	Diseño Normal	0%
51	EX_01_295_1236_11_V2	CARRERAS 7 - 9 Y CALLES 163A - 170	ENTREGADO	Diseño Normal	0%
52	CAMARAS SALVAVIDAS N1	AV BOYACÁ - CL 53 (N-S) AV BOYACÁ - CL 63D (S-N) AU. NORTE - CL 95 (N-S)	TERMINADO	Compromiso Prioritario	100%
53	CAMARAS SALVAVIDAS N2	AU. NORTE - CL 172A (S-N) AU. NORTE - CL 183 (N-S)	TERMINADO	Compromiso Prioritario	100%
51	CAMARAS SALVAVIDAS N3	AUTOPISTA NORTE - CL 97 (S-N) AUTOPISTA NORTE - CL 109 (S-N) AV CL 80 - CR 114 (O-E)	TERMINADO	Compromiso Prioritario	95%

Fuente: Informe Mensual No. 7 Cto Interventoría 2021-2012

Tabla No. 3 Actividades de verificación y recibo a satisfacción de los trabajos de Señalización vertical y horizontal realizados por el Contrato de Obra SDM-2021-2569

PERIODO	UBICACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS
26 de JULIO al 25 de AGOSTO de 2022	EX_11_099_1794_10_	Para el presente periodo se realizó Señalización horizontal

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

PERIODO	UBICACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS
26 de JULIO al 25 de AGOSTO de 2022	EX_11_422_1842_12	Para el presente periodo se realizó Señalización Vertical: Se instalaron señales reglamentarias y preventivas. Retiro de señales verticales en mal estado y obsoletas. Se realizó Señalización horizontal
26 de JULIO al 25 de AGOSTO de 2022	EX_11_415_1842_12	Para el presente periodo se realizó Señalización Vertical: Se instalaron señales reglamentarias y preventivas. Retiro de señales verticales en mal estado y obsoletas. Se realizó Señalización horizontal
26 de JULIO al 25 de AGOSTO de 2022	EX_11_391_1842_12	Para el presente periodo se realizó Señalización horizontal
26 de JULIO al 25 de AGOSTO de 2022	EX_11_319_1236_11_V7	Para el presente periodo se realizó Señalización horizontal
26 de JULIO al 25 de AGOSTO de 2022	MV_11_352_1236_11_V9	Para el presente periodo se realizó Señalización horizontal
26 de JULIO al 25 de AGOSTO de 2022	PAR VIAL TIBABUYES	Para el presente periodo se realizó Señalización horizontal
26 de JULIO al 25 de AGOSTO de 2022	MV_02_335_946_10	Para el presente periodo se realizó Señalización Vertical: Se instalaron señales reglamentarias y preventivas. Retiro de señales verticales en mal estado y obsoletas. Se realizó Señalización horizontal
26 de JULIO al 25 de AGOSTO de 2022	C-P MV_01_274	Se instalaron señales reglamentarias y preventivas. Retiro de señales verticales en mal estado y obsoletas.
26 de JULIO al 25 de AGOSTO de 2022	CP-11-349	Se instalaron señales reglamentarias y preventivas. Retiro de señales verticales en mal estado y obsoletas.
26 de JULIO al 25 de AGOSTO de 2022	EX_01_340_1842_12	Se instalaron señales reglamentarias y preventivas. Retiro de señales verticales en mal estado y obsoletas.
26 de JULIO al 25 de AGOSTO de 2022	MV_AV_BOYACA_941_09_T2	Se instalaron señales reglamentarias y preventivas. Retiro de señales verticales en mal estado y obsoletas.
26 de JULIO al 25 de AGOSTO de 2022	MV_AV_BOYACA_941_09_T2	Se instalaron señales reglamentarias y preventivas. Retiro de señales verticales en mal estado y obsoletas.
26 de JULIO al 25 de AGOSTO de 2022	MV_01_032_945_10	Se instalaron señales reglamentarias y preventivas. Retiro de señales verticales en mal estado y obsoletas.
26 de JULIO al 25 de AGOSTO de 2022	MV_01_033_1560_10	Se instalaron señales reglamentarias y preventivas. Retiro de señales verticales en mal estado y obsoletas.

Fuente: Informe Mensual No. 7 Cto Interventoría 2021-2012

5. CONTROL FINANCIERO DEL CONTRATO – CERTIFICADOS DE REGISTROS PRESUPUESTALES – CRP

Adicionalmente, a continuación, se presenta el estado de avance de ejecución del Contrato SDM-2021-2012, con corte mensual a 30 de agosto de 2022:

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

Tabla No. 4 Avance del Proyecto

VR INICIAL	$ 3.099.470.922
VR ADICION	$ 0
VR TOTAL	$ 3.099.470.922

CTA	Inicio Periodo	Fin Periodo	VALOR 40% MENSUAL FIJO	VALOR 50% AVANCE DE OBRA	% AVANCE DE OBRA	VR. A FACTURAR	SALDO POR FACTURAR	ESTADO
1	26 enero	25 febrero	$ 51.142.789	$ 24.532.247	1,32%	$ 75.675.036	$ 3.023.795.886	PAGADA
2	26 febrero	25 marzo	$ 51.657.849	$ 73.226.385	4,73%	$ 124.884.234	$ 2.898.911.652	PAGADA
3	26 marzo	25 abril	$ 51.657.849	$ 49.272.300	3,18%	$ 100.930.149	$ 2.797.981.503	PAGADA
4	26 abril	25 mayo	$ 51.657.849	$ 89.055.004	5,75%	$ 140.712.853	$ 2.657.268.650	PAGADA
5	26 mayo	25 junio	$ 51.657.849	$ 93.957.256	6,06%	$ 145.615.105	$ 2.511.653.545	PAGADA
6	26 junio	25 julio	$ 51.657.849	$ 74.526.019	4,81%	$ 126.183.868	$ 2.385.469.677	PAGADA
7	26 julio	25 agosto	$ 51.657.849	$ 99.415.950	6,42%	$ 151.073.799	$ 2.234.395.878	EN TRAMITE
	TOTAL	PAGADO	**$ 361.089.883**	**$ 503.985.161**	**32,26%**	**$ 865.075.044**		

	VALOR TOTAL DEL COMPONENTE	EJECUTADO EN EL MES	PORCENTAJE EJECUTADO EN EL MES	COMPÓNENTES PARA EL COBRO DE INTERVENTORÍA	VALOR A COBRAR POR LA INTERVENTORÍA
CONTRATO DE OBRA	$ 14.999.038.337	$ 962.192.378	6,42%	50% AVANCE DE OBRA	$ 99.415.950
VALOR TOTAL DEL CONTRATO 2021-2012 (INTERVENTORÍA)	$ 3.099.470.922	$ 151.073.799	4,87%	40% MENSUAL FIJO	$ 51.657.849
VALOR ADICCIÓN CONTRATO 2021 2012 (INTERVENTORÍA)	$ 0				
VALOR TOTAL DEL CONTRATO 2021-2012 (INTERVENTORÍA)	$ 3.099.470.922			VALOR TOTAL A FACTURAR POR INTERVENTORÍA	$ 151.073.799
				DESCUENTOS	$ 0
				VALOR TOTAL A FACTURAR	$ 151.073.799

Fuente: Informe Mensual de Interventoría No. 7 CTO 2021-2012

En este numeral se relaciona el balance financiero de los recursos asignados al proyecto como vigencias futuras, aclarando que al 30 de agosto de 2022 está pendiente el pago del período de 26 de julio al 25 de agosto de 2022, cuya presentación de cuenta se surten conforme con las directrices que remita la Subdirección Financiera de la SDM.

En razón de lo anterior, en la tabla siguiente se muestra la relación de recursos asignados.

Tabla No. 5 Recursos asignados como vigencias futuras

CDP	FECHA DE CDP	CODIGO	CONCEPTO	VIGENCIA CDP	CRP	FECHA	VALOR X VIGENCIA APROBADO	VALOR TOTAL
3284 3285 3283 3282 3281 3280 3293	15/12/2021 15/12/2021 15/12/2021 15/12/2021 15/12/2021 15/12/2021 20/12/2021	13301160449000007587	1082001042 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	2021	2862 2863 2865	**22/12/2021** **22/12/2021** **22/12/2021**	$ 3.708.869 $ 124.054.467 $488.347.264	$ 616.110.600

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

CDP	FECHA DE CDP	CODIGO	CONCEPTO	VIGENCIA CDP	CRP	FECHA	VALOR X VIGENCIA APROBADO	VALOR TOTAL
8	10/03/2021	13301160449000007587	1082001042 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	2022	13	**10/01/2022**	$1.523.025.403	$1.523.025.403
11	10/03/2021	13301160449000007587	1082001042 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	2023	39	**22/12/2021**	$1.568.716.165	$1.568.716.165
								$3.707.852.168

A continuación, se presentan los recursos del contrato de interventoría luego del modificatorio en tiempo y presupuesto:

	VALOR MENSUAL DE INTERVENTORIA CADA VIGENCIA	PLAZO DE EJECUCIÓN EN MESES	VALOR TOTAL POR VIGENCIA
VALOR INTERVENTORIA 2022	$ 126.918.783,58	11	$ 1.396.106.619,42
VALOR INTERVENTORIA 2023	$ 130.726.347,08	12	$ 1.568.716.165,00
VALOR INTERVENTORIA 2024	$ 134.648.138,00	1	$ 134.648.138,00
VALOR CONTRATO DE INTERVENTORIA		**24**	**$ 3.099.470.922,42**

		SALDO A LIBERAR
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 3.707.852.168,00	$ 608.381.245,58
VALOR ACTUALIZADO DEL CONTRATO	$ 3.099.470.922,42	

Tabla No. 6 Cortes de Obra (Interventoría) Vs Recursos asignados

MES EJEC.	CRP INICIAL	VIGENCIA	VALOR CRP (INICIAL/ ACUMULADO)	VALOR EJECUTADO	SALDO POR EJECUTAR CRP	RETEGARANTÍA	DESCUENTOS EFECTUADOS	VALOR PAGADO	No. DOC. CONTABLE	FECHA
Enero/2022 a Feb/2022 – Mes 1	2865	2021	$ 488.347.264	$75.675.036	$412.672.228	N/A.	$6.242.235	$69.432.801	3000224207	04/04/2022
Feb/2022 a Mar/2022 – Mes 2	2865	2021	$ 488.347.264	$124.884.234	$287.787.994	N/A.	$10.301.376	$114.582.858	3000290522	25/04/2022
Mar/2022 a Abr/2022 – Mes 3	2865	2021	$ 488.347.264	$100.930.149	$186.857.845	N/A.	$ 8.325.465	$92.604.684	3000359049	17/05/2022
Abr/2022 a May/2022 – Mes 4	2865	2021	$ 488.347.264	$140.712.853	$ 46.144.992	N/A.	$11.607.036	$129.105.817	3000472914 3000472915	23/06/2022
May/2022 a Jun/2022 – Mes 5	2862 2863 2865	2021	$ 488.347.264	$145.615.105	$0 $0 $28.293.233	N/A.	$12.011.411	$133.603.694	3000555015 3000555017 3000555019 3000555021 3000555015 3000555016	22/07/2022
Jun/2022 a Jul/2022 – Mes 6	2865 13	2021 2022	$ 488.347.264 $1.523.025.403	$126.183.868	$0 $1.425.134.758	N/A.	$10.408.578	$115.775.290	3000650708 3000650711	17/08/2022
Jul/2022 a Agos/2022 – Mes 7	13	2022	$1.523.025.403	$151.073.799	$1.274.060.959	N/A.	EN TRÁMITE	EN TRÁMITE	EN TRÁMITE	EN TRÁMITE

*** La cuenta del mes de agosto de 2022 ($151.073.799) a la fecha están en trámite de verificación y posterior pago, según los procedimientos establecidos en el área financiera de la Secretaría Distrital de Movilidad.

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

De acuerdo con lo anterior, en la siguiente tabla se muestran el análisis financiero a corte del 30 de agosto de 2022 conforme con los Certificados de Registro Presupuestal de los recursos asignados:

Tabla No. 7 Estado del Contrato con corte al 30 de julio 2022

#	ITEMS	VALORES
1	Valor del Contrato	$ 3.099.470.922
2	Valor Ejecutado	$ 865.075.044***
3	Saldo por Ejecutar	$ 2.234.395.878
4	Valor pagado	$ 714.001.245***
5	Saldo CRP 2865/ 2863/ 2862	$ 0
6	Saldo CRP 13	$ 1.274.060.959
7	Saldo CRP 39	$ 1.568.716.165

*** La cuenta del mes de agosto de 2022 ($151.073.799) a la fecha están en trámite de verificación y posterior pago, según los procedimientos establecidos en el área financiera de la Secretaría Distrital de Movilidad.

6. CONCLUSIONES

Con corte al 30 de agosto de 2022, en el marco del Contrato SDM-2021-2569 se realizó implementación de los componentes vertical y horizontal y suministros, tal como se muestra a continuación:

N°	ID	HORIZONTAL	VERTICAL
2	EX_11_422_1842_12	SUBA	VERTICAL Y HORIZONTAL
3	EX_11_415_1842_12	SUBA	VERTICAL Y HORIZONTAL
4	EX_11_391_1842_12	SUBA	HORIZONTAL
5	EX_11_319_1236_11_V7	SUBA	HORIZONTAL
6	MV_11_352_1236_11_V9	SUBA	HORIZONTAL
7	PAR VIAL TIBABUYES	SUBA	HORIZONTAL
8	MV_02_335_946_10	CHAPINERO	VERTICAL Y HORIZONTAL
9	C-P MV_01_274	SUBA	VERTICAL
10	CP-11-349	SUBA	VERTICAL
11	EX_01_340_1842_12	USAQUEN	VERTICAL
12	MV_AV_BOYACA_941_09_T2	SUBA	VERTICAL
13	MV_AV_BOYACA_941_09_T2	SUBA	VERTICAL
14	MV_01_032_945_10	USAQUEN	VERTICAL
15	MV_01_033_1560_10	USAQUEN	VERTICAL
16	MV_01_033_1560_10	USAQUEN	VERTICAL

Fuente: Informe Mensual No. 7 Contrato de Interventoría 2021-2012

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

Las actividades anteriormente relacionadas, bajo el seguimiento y control a través del contrato de interventoría 2021-2012.

Se continua con inspecciones de zonas escolares y señalización vial integral en las localidades de Usaquén y Suba.

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195